El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 18. Mahón, miércoles 3 Agosto de 1898. N.º 5.168

SECCION DE NOTICIAS

Del periódico «La Ultima Hora» de Palma tomamos el siguiente artículo:

POR MALLORCA

Derechos prohibitivos

La guerra con todas sus consecuencias tristísimas de miseria y agotamiento ha obligado al gobierno á recurrir al impuesto en el duro trance de satisfacer obligaciones perentorias. Pocas, muy pocas veces van acompañadas del aplauso popular las gabelas que el Estado impone, sea cual fuere el motivo que las reclama. Añadamos que, cuando los desastres de la Patria se deben exclusivamente á una parte, quizás privilegiada, de la sociedad, siempre los gravámenes que aquéllos han arrastrado, son satisfechos á regañadientes ó con protestas continuas y terminantes de los perjudicados, que, en tiempos de escasez, constituyen la totalidad de un país. Y en conclusión, si el impuesto, exigido en tales deplorabilísimas circunstancias, no reune todas las condiciones de equidad, discreción y conocimiento de causa, entonces los tiros que generalmente se dirigen á los sistemas económicos y á los hombres que los sostienen, se extienden rápidamente á las Instituciones, al régimen político que las defienden, y hasta, en momentos de exaltación, al propio Estado, recordando el bienestar y las ventajas que otros reportan á sus ciudadanos.

Estas vulgares consideraciones se nos ocurren, y ojalá nos parezcan inoportunas al lector, á propósito de ciertas fundadísimas quejas que hemos oído á algunos industriales de Palma, producidas ante las arbitrariedades amañadas en Madrid, las que revelan absoluto desconocimiento de las fases que presentan la industria española y su exportación.

* *

El caso concreto, sucedido en esta ciudad, expone los hechos en esta forma:

El gobierno ha señalado un valor á cuanto se exporta al extranjero, y sobre ese valor ha fijado el derecho del 2 1/2 p%.

Este gravamen sobre las 20 pesetas que, según la valoración oficial, cuesta un kilogramo de calzado, se traduce en la Aduana por 0'50 pesetas el tipo indicado.

Ahora bien; un embarque de calzado, verificado estos días por vía de Barcelona, da por resultado que los derechos de exportación, en vez de ser de 2 1/2 p%, se eleva al 7 p%.

* *

¿De donde previene semejante anomalía? Lo hemos pensado; y es muy posible que los encargados de combinar el indicado arancel de exportación, hayan solicitado únicamente el parecer de los industriales madrileños, los cuales habrán supeditado sus respuestas al género de calzado usual en las principales ciudades y á los precios elevados que allí comunmente alcanza. Los gordos no se han acordado de los flacos. No han caido en la cuenta de que en los mercados de ese ramo de industria se fabrica desde lo más rico y lujoso á lo más barato y ordinario, y que no solamente exportan para las empingorotadas zapaterías del bulevar parisién ó de la avenida londonense, sino que mandan también un calzado especial, hecho dentro de las condiciones más extremas de la baratura, para sostener la competencia en los centros donde acuden los revendedores que recorren los pueblos más apartados y las aldeas más empobrecidas. Los zapatos de esas gentes, que se contentan con que las piedras y los abrojos no les lastimen los pies, no exigen filigranas y lujos, no desean que el material sea de primera clase extra. En este caso las 20 pesetas del kilogramo descienden bien pronto á 12, á 10, y hasta 8. Hay que verlo. Hay que fijarse en lo que consigue la concurrencia.

Pero los confeccionadores del arancel no se han detenido aquí. Acaso han señalado esos derechos á la exportación, pensando en las ventajas que reporta al industrial español la diferencia de patrón monetario: plata en España, oro en Inglaterra y Francia. La ganancia del exportador es manifiesta. Hay que cargar la mano á los que tantos beneficios obtienen, á lo menos en días angustiosos para la Hacienda pública. Muy bien pensado si los mercados abiertos á nuestra industria se redujeran á los británicos y á los franceses. Pero es que éstos no son suficientes, y se hace necesario acudir á America, dirigirse á Santo Domingo, visitar á Méjico, presentarse en el Centro, llegar al Sur del Nuevo Mundo. Y en todas esas plazas el patrón de la moneda es el nuestro: plata allí, como aquí.

¿A dónde han ido á parar todos los cálculos hechos en Madrid?

* *

Después de estas explicaciones, el propio lector por poco que reflexione, ve las consecuencias desastrosas que un tal impuesto ha de ocasionar á muchos fabricantes de calzado; y resulta redundancia exponerle que ese 7 0/0 equivale á establecer un derecho prohibitivo á ese ramo de industria, ya castigada en extremo por su paralización, efecto de los bloqueos de Cuba y Puerto Rico.

Después de todo, nada se adelanta con que el lector asienta á nuestros razonamientos y á las quejas de los industriales, si la «Cámara de Agricultura, Industria y Comercio» no levanta su voz para hacer llegar hasta el gobierno los hechos prácticos, las dificultades de la realidad, los cálculos fantásticos del ministro, las exposiciones de los fabricantes, los argumentos de la prensa. Estamos convencidos de que en Madrid no se enteran jamás de los esfuerzos de los periódicos provincianos, y los hechos confirman que las autoridades locales no se preocupan de hacer presente al gobierno las necesidades de los agricultores, de los industriales, de los comerciantes.

¿A quién recurrirán éstos? A nadie. La «Cámara es su representación. De ésta es el deber de trabajar perennemente para quitar los obstáculos que en el camino ha arrojado la ignorancia de los gobernantes.

El combate naval de Santiago

Justas aclaraciones de la «Debacle»

Así titula D. Ramón Bullón, un artículo dedicado á explicar los motivos de nuestros desastres navales. De este artículo del ilustrado marino copiamos los siguientes párrafos:

«En el estado de adelanto á que hoy se ha llegado en las marinas de guerra, constituye una escuadra de combate lo siguiente:

1.º y principal. Un resistente y poderoso núcleo, que sólo lo proporcionan los verdaderos acorazados.

2.º El número mayor posible de cruceros protegidos, que secunden con sus poderes ofensivos la acción de los primeros, y

3.º Tres ó cuatro buques avisos y vigilantes de gran andar, además de algunos transportes, destroyers, torpederos y otras recientes invenciones de eficacia aún no comprobada y ya muy dudosa.

Prescindiendo de los torpederos y destroyers, y teniendo además en cuenta que estos últimos sirven solamente para batir á los primeros, á cuya existencia deben su invención, quedaba reducida la llamada escuadra Cervera á una sola de las partes y no la principal de las necesarias para un combate marítimo, en que pudiera irse sin la seguridad de ser inmediatamente destruido.

Sentado ya esto, examinemos, aunque no sea más que á grandes rasgos, los poderes ofensivos y defensivos con que Cervera y Sampson contaban, y luego ya creo que podremos reconstituir mentalmente el combate librado, aproximándonos bastante á la verdad de lo sucedido.

El «Colón» era un buen crucero protegido, pero cuya artillería gruesa no sé si andaba aún por Génova. Su desplazamiento era de 6.840 toneladas.

El «Teresa,» con sus iguales «Oquendo» y «Vizcaya,» aunque el primero hecho más á conciencia, desplazaban en suma 21.000 toneladas y constituían sus defensas dos estrechos rectángulos de 30'5 centímetros de espesor, que recorrían los costados en

su parte central y casi bajo la línea de flotación, defecto que provenía de error al construirles.

Tenían, además, protegidos los dos cañones de 28 centímetros de cada uno, y una caparazón, de cinco centímetros de gruesa tan sólo, constituía la defensa de sus máquinas.

En cada banda y sobre sus cubiertas principales, sin protección de ningún género, llevaban estos buques tres cañones Hontoria de 14 centímetros y carga simultánea, que, formando baterías corridas de proa á popa, les daban un regular poder ofensivo, muy aminorado por estar completamente indefenso, y de no una comprobada eficacia, pues en honor de la nacionalidad, se había prescindido de otros cañones de carga simultánea extranjeros y de mayores garantías; lo cual más de una vez fué causa de percances sensibles, ya ocurridos en los buques de referencia.

Los mencionados cruceros, que un caprichoso plumazo, dado no sé cuando ni por qué, los tituló en España acorazados, son los que hoy y por ahora, hay quien se asombra de que fueran rápida y sencillamente destruidos por acorazados como el «Iowa,» «Indiana,» «Oregón,» «Massachussets,» «New-York,» «Texas,» «Brooklyn» y otros varios de que prescindo, como real y tranquilamente hubiera podido hacerlo el almirante americano.

Pero aun limitándonos á los cuatro primeros, ya que cuatro eran los nuestros, vayamos á sus planos, que tengo á la vista, y nos encontramos con buques de las siguientes condiciones.

Capacidad próximamente de 40.000 toneladas, en la que puede decirse van encastrados formidables castillos de acero, cuyas corazas, que protegen buque y cañones y hasta pasan de 46 centímetros de espesor que los garantizan contra casi todos los proyectiles que allí incidan.

Dentro de estas fortalezas, y en cada una de dichos buques, se levantan torres de análogo blindaje, con cañones paroles de grueso calibre, y completamente «protegidas» llevan ademas estos colosos baterías de carga simultánea parecidas á la del «Teresa», aunque de superiores condiciones balísticas.

Vean ahora y piensen los que tengan ojos y razón en nuestros buques, tan divinamente mandados como organizados, ante la abrumadora potencia de la escuadra americana, y creo que, sin esforzar mucho la imaginación ni grandes conocimientos navales, podrán hacerse cargo de la situación de nuestros cruceros, batiéndose en condiciones que guardan algún símil, con las de un valiente que se viera obligado á batirse al descubierto, contra tres individuos bien parapetados y provistos de mejor arma de fuego.

Con nuestros cañones ciertamente que no se dispararía algodón; pero á los que esto dicen, admirándose, había que preguntarles si las planchas Campaund, de 45 centímetros de espesor, son acaso de manteca, y si eran invulnerables las planchas del «Teresa» y sus homólogos, que ya al colocarlas originaron aquella famosa discusión sobre la que han dado triste luz los proyectiles yankis, que tan sencilla y abundantemente las han perforado.

El «Colón» hecho en el extranjero y mejor defendido, soportó mucho mas tiempo los terribles efectos de tanta artillería, y esto es una razón más que acudir al diferente resultado que nuestra escuadra hubiere obtenido en el caso de estar siquiera semiequilibrados los poderes de ofensa y defensa en que hubo tan colosal diferencia.

Yo bien sé que los pueblos y las naciones que inventan alabanzas para los éxitos son injustos en el caso contrario, y tras la primera impresión del disgusto emiten ligeros y disparatados juicios, como los que en estos días se leen y oyen.

Los sensatos y los necios, los listos y los torpes, todos generalmente y sin distinción, forman con rapidez composiciones de lugar, salvando obstáculos y distancias mentalmente, y cada uno imagina á su modo impracticables resoluciones más convenientes que las adoptadas por los interesados y competentes á quienes las circunstancias y no el enemigo han derrotado.

¿Por qué no embistió el «Oquendo» al «Iowa»?

¡Como si este fuera en aquellos momentos alguna boya inmóvil!

¿Por qué, cuando ardiendo nuestros buques é imposibilitados de defenderse, embarrancaron y no hicieron otra cosa!

¡Claro! Allí lo lógico, según algunos charlatanes, era sacrificar el resto de las dotaciones, para que los comandantes se transformasen en asesinos que, sin fruto alguno, aún pudieran llevar al luto á 2.000 familias; y según esa base, ya lo sabemos, cuando un batallón no pueda, por ser imposible, tomar una trinchera ó arrollar al enemigo, nada de retiradas escalonadas ó sin escalonar, sino que allí debe perecer inútil y sangrientamente hasta el último músico.

¿Que en tierra se baten 50 contra 1.000 y éstos, como es natural, les quitan hasta el armamento? Pues es muy lógico; pero que no suceda en la mar nada análogo, porque entónces es intolerable.

Es cierto que los marinos necesitan física y moralmente condiciones especiales, y ya por eso, en los cinco años y medio que se les exige para su salida á oficial, se les hace pasar por muy duros crisoles en la educación de la carrera, pero de ahí á exigirles que sean seres milagrosos y sin conciencia, hay todavía un abismo.

Cuando en Trafalgar se rindió el «Santísima Trinidad», que era el mejor navío de la época, no dejó de ser su comandante, Uriarte, aclamado como heróicamente se mereció.

El «San Juan de Nepomuceno» que mandaba Churruca, fué también allí apresado por los ingleses, y los vencedores, análogamente que los del «Iowa», fueron los primeros en rendir culto y homenaje al inmortal nombre del vencido.

Cientos de casos análogos pudieran aquí recordarse hojeando las páginas de la historia, si bien quizá en ninguna se refleja tanta abnegación como la necesaria para una lucha tan desventajosa como la presente, y que no podía dar más resultado que el que ya era de prever.

En cuanto á los incendios de nuestros buques á poco de entrar en combate, cosa que á algunos sorprende, no tiene nada de extraño, y nada nuevo dice al mundo naval el que barcos imperfectamente protegidos y con cubiertas de madera, arden en combate, cosa demostrada ya en el Yalú, y por lo que los últimos tipos de buque para combate que Inglaterra ha construido llevan, no sólo metálicas todas las cubiertas y mamparas, sino que hasta los muelles lo son también, habiéndose prescindido en absoluto á bordo del empleo de la madera.»

EL NEGOCIADOR DE LA PAZ

La moderación de Mr. Day

Tanto el «Times» de Londres como el «Herald» de Nueva York y buena parte de la prensa norteamericana, aseguran que Mr. Day se ha colocado resueltamente en una actitud bastante favorable á España.

Mr. Day será el negociador de la futura paz con España. Es el ministro de Negocios Extrajeros de los Estados Unidos.

Es además y sobre todo el amigo íntimo, el consejero y el guía de Mac-Kinley en los asuntos internacionales. Aceptó la subsecretaría de Estado por complacer al presidente. Por igual motivo se hizo cargo de la cartera de Negocios Extranjeros, aún cuando él quería retirarse al ver el estado de guerra en que Sherman dejaba al país. Durante las intrincadas negociaciones que precedieron á la declaración de guerra él fué el consejero de Mac-Kinley, quien prescindió de políticos y de Cámaras para no hacer caso á nadie más que á él.

Ahora, según el «Times,» el «Herald» y otros periódicos, Mr. Day se opone, no sólo á la anexión de Filipinas, sino también á la de Puerto Rico, y hasta á que se pida á España una indemnización de guerra en metálico. Tan firme está en esas ideas suyas, que aún cuando es hombre por lo general muy reservado y silencioso, no ha tenido inconveniente en hablar sin ambajes y frecuentemente sobre estos puntos. Más aún, parece que ha tenido el valor de declarar que sería de muy buen efecto devolver las armas á los capitulados de Santiago cuando fuesen á embarcarse.

Mr. Day representa hoy día el espíritu conservador de los Estados Unidos, para quienes son odiosas las ideas de expansión colonial, conquistas é imperialismo, por considerarlas opuestas á las ideas que sirvieron de fundamento á la república.

Lo malo es que la «prensa amarilla» sigue pidiendo todo aquello que puede humillar y arruinar á España. Y aún los periódicos reputados por más sensatos insisten en que por lo menos hay que conquistar y conservar á Puerto Rico, á cambio de la indemnización de guerra.

La salud del Papa

Las noticias que en estos momentos circulan acerca de la salud del Papa no pueden ser más contradictorias.

Aún las mismas personas que por razón de sus cargos en el Vaticano, ó por la frecuencia con que son recibidas en audiencia, tienen ocasión de ver casi á diario á Su Santidad, están divididas en optimistas y pesimistas.

Para ello hay una razón. El estado de León XIII, á veces en extremo alarmante, es en otras normal y perfecto.

No hace mucho, al recibir á un prelado extranjero, sufrió un verdadero síncope que produjo la mayor alarma, y sin embargo, á los pocos minutos conversaba tranquila y apaciblemente con el visitante.

El médico de Su Santidad no oculta que el augusto anciano de lo que padece principalmente es de esas anemias tan frecuentes en las personas que alcanzan tan avanzada edad, y que ésta está complicada con una ligera inflamación hepática que obliga á reducir todavía más el régimen alimenticio, y de suyo en extremo frugal, á que está sujeto el enfermo.

Los insomnios han aumentado de algún tiempo á esta parte, los cuales, acentuando la debilidad, producen ligeros desvanecimientos, hasta el presente de corta duración.

Todo esto no ofrece, sin embargo, los caracteres de inmediata gravedad que muchos periodistas y personajes del Vaticano atribuyen á la dolencia.

Su Santidad no ha interrumpido sus ocupaciones ordinarias, concede las audiencias ordinarias, celebra consejo con los cardenales y da largos paseos en el jardín, visitando con gran interés las instalaciones de luz eléctrica que se están poniendo en los palacios apostólicos, aprovechando una caída de aguas de los jardines.

Un alto personaje ha dicho que, á pesar de cuantos esfuerzos se hacen para ocultar al Papa las noticias que publican los periódicos respecto á su salud, ha acabado por enterarse de ellas.

Inmediatamente ha llamado al cardenal Rampolla, previniéndole se dé aviso á las peregrinaciones dispuestas para el mes de Agosto para que no retrasen sus viajes, con objeto de desmentir de ese modo las alarmantes noticias de su estado.

Se ignora la resolución tomada por monseñor Rampolla; pero es de creer que haya aconsejado al Papa tal resolución.

Esto es lo que puede decirse acerca del importante asunto de la salud de Su Santidad, que hoy por hoy no ofrece peligro inmediato: pero su gran enemigo es la edad, complicada con el estada anémico que ésta ha traído consigo.

El fusil del Sr. Llorens

De una correspondencia de San Sebastián que «El Imparcial» publica cortamos el siguiente párrafo.

Habla de las conversaciones de los políticos que veranean en la capital de Guipúzcoa y escribe:

«Otro se burlaba del Gobierno con motivo de los frecuentes ensayos que el señor Llorens viene ha hacer á la fabrica de Placencia. No faltaba lógica, sin embargo, en aquella sátira, que terminaba diciendo que el diputado carlista está tan satisfecho de las pruebas de su fusil como de la candidez del Gobierno.»

En efecto: es el colmo de la candidez, por no decir otra cosa, permitir que en la actualidad cuando tanto se habla la agitación carlista, se permita al Sr. Llorens hacer pruebas de su fusil en una fábrica del Estado.

Quiera Dios que ese fusil que le vamos á dar hecho al Sr. Llorens no sirva para matar soldados españoles.

SECCION FINANCIERA

Leemos en «La Correspondencia» de Palma del sábado:

La Deuda de Cuba

Es hoy en el mundo financiero el

asunto de más latente actualidad.

Las Cubas, como llaman á las láminas de la Deuda sus tenedores, vienen desde algunos días afirmándose, lo cual dada la situación general de España, induce á creer que causas extrañas influyen á beneficio de estos valores.

Se ha dicho en todos los tonos desde el rumor misterioso á la afirmación más categórica, que los Estados Unidos se harían cargo de la deuda de Cuba y algún fundamento debía tener la noticia cuando la demanda de «cubas» era la causa original del alza con que se operaba en la Bolsa.

Una nueva afirmación llega hoy á nuestra noticia.

El corresponsal especial que «El Diario de Barcelona (Brusi)» tiene en París, le trasmite el siguiente telegrama que publica en la edición de ayer tarde:

«París viernes 29 Junio.—Lóndres. »—Comunican al Daily Telegraph »desde Nueva York que se preven »COMPLICACIONES INTERNACIONA»LES en caso de que los Estados Uni»dos exijian que España asuma el »pago de la Deuda de Cuba.»

Y nada más racional ni mas justo en nuestro sentir. Cuba es una finca hipotecada y las hipotecas que no se pagan responde de ellas el poseedor de la finca.

«Qui te se terre té sa guerra».

Sigan los tenedores de «cubas» con creciente interés este movimiento de opinión que en el extranjero donde está domiciliada la mayor parte de la «Deuda Cubana» se inicia en forma tan apremiante, amenazando conflictos.

Los especuladores siempre á la husma tratarán de hacer su negocio ocultando la verdad y aun forzando las cotizaciones.

Tengan pues los tenedores serenidad de espíritu y no se dejen copar, que á eso tenderán los agiotistas.

Nosotros cumplimos con nuestro deber informando de lo que ocurre y seguiremos haciéndolo desplegan do cuantos medios de publicidad disponemos en beneficio de los tenedores de papel cubano.

MAHÓN

Los que desmoralizan

Cuando por denuncia de la autoridad militar fué procesado y detenido en la cárcel durante 18 horas el Director de *El Grano de Arena* D. Gabriel Coll Pbro., que es á la vez profesor de Religión y Moral de nuestro Instituto, nosotros, aún sabiendo que no lo había de agradecer, sentimos el percance y lo hicimos constar así en nuestras columnas. Estas cosas, merecidas ó inmerecidas, no nos incumbe el juzgarlo, son siempre lamentables.

No nos extrañó, sin embargo, la estrepitosa alegría con que el dicho Director se felicitaba en uno de los suplementos del católico semanario. Al fin y al cabo, lo sucedido representa para él, según afirma por todas partes la gente beata, grandes aprovechamientos en su carrera, as censos y otras gangas. Que sea para bien.

Tampoco llamaron grandemente nuestra atención las felicitaciones del «Vigia Católico», aunque, por estar más directamente vigilado por la autoridad eclesiástica, debería usar mayor prudencia; porque en Ciudadela, deben vivir y mangonear en la prensa condiscípulos y amigos del joven sacerdote, que es natural se interesen y reciban contentamiento por sus adelantos materiales y su prestigio entre las beatas de buen ver.

Pero, según parece, no han parado ahí las cosas. El mismo *Grano* nos cuenta, en el suplemento de ayer, que son *numerosas y entusiastas las felicitaciones que de las poblaciones de esta isla y de la vecina Mallorca recibe todos los dias* su apreciable Director.

¿Á donde vamos á parar?

¿Se trata de glorificar los merecimientos procesables ó de llevar á los últimos extremos el desprestigio de los tribunales de justicia? Estas alegres manifestaciones de los *numerosos y entusiastas* católicos ¿son en pró del hecho que motivó el proceso ó en contra de las autoridades que procesaron? ¿Es rebelión ó anarquía?

Si se quiere conceder la corona del martirio al que estuvo en la cárcel 18 horas, muy bien acompañado y agasajado por *todas las clases sociales*, nos parece esta una corona muy barata, y así la merece el aludido, como la cruz del Mérito Militar, quien jamás estuvo en guerra, ni ciñió espada, ni conoció de frente más enemigos que los tres enemigos del alma.

El Grano de Arena no ha sido denunciado por defender la fé, ni la moral, ni las buenas costumbres; lo ha sido por haber infringido los preceptos de la ley de órden público, y otras disposiciones legales, vigentes por la supresión de las garantías constitucionales.

La *persecución por la justicia* que dá la *bienaventuranza* creíamos nosotros que tenia lugar, solamente, cuando *se padece por defender la justicia* contra un poder tiránico y violentador de las conciencias (los Dioclecianos y Torquemadas, por ejemplo); pero esto de ningún modo es aplicable á los que son procesados, juzgados y sentenciados legalmente por las autoridades competentes y legítimamente constituidas. Siguiendo la interpretación del *Grano de Arena* se podrían llamar *bienaventuradas* hasta las muchachas de vida alegre, que suele detener y encerrar la policía, cuando promueven escándalos en la vía pública.

Los resultados de esta católica campaña pueden ser funestos. Es de temer que los demás sacerdotes jóvenes, ambicioncillos de suyo y sencillotes como cándidas palomas, viendo el ejemplo de su aventajado compañero y los plácemes que recibe y los provechos que espera, sólo por haber sido procesado, se lancen por igual camino en competencia, y realicen, por hacerse procesar, hechos que luego habremos de lamentar todos y más que nadie, en justicia, los que con su campaña de felicitaciones extemporáneas sean causa del extravío, tal vez irreparable, de los inexpertos jóvenes aludidos.

¡Dios nos tenga de su mano!

«La Marítima» compañía mahonesa de vapores nos ha facilitado para su publicación el siguiente telegrama:

Palma 3, 7 m.

«Ciudad de Mahón» fondeado feliz mente 5 y media.—Cabot.

El vapor español «Veloz» llegado en la mañana de ayer á nuestro puerto, viene con objeto de proceder á la extracción de los restos del vapor francés «Ville de Rome» naufragado el mes de Mayo último en el punto conocido por *Clot de 'n Mora* en la costa N. de nuestra isla.

Trajo á remolque una pontona que dejó en el punto citado, para donde ha vuelto á salir esta mañana para dar principio á los trabajos, por cuenta de una empresa particular, á la que fueron adjudicados por medio de subasta, los restos del buque náufrago.

El lunes llegó á Ciudadela á bordo del pailebot «San Antonio», procedente de Argel, D. José Truyol, hijo de nuestro particular amigo y paisano D. Francisco Truyol, canciller del Consulado general de España y Consul de Colombia en aquella colonia francesa. Ayer se nos dijo que dicho joven Truyol había llegado á esta ciudad, pero como no hemos tenido la satisfacción de verle, ignoramos la certeza de la noticia.

«El Grano de Arena» en el suplemento correspondiente al lunes último, da como probable que los vapores de «La Marítima» «Puerto Mahón» y «Menorquín», harán un viaje cada uno á Argel, el primero á mediados del mes actual, y el otro en la primera decena del próximo.

Como son varias las personas que nos habían pedido noticias sobre las excursiones citadas, lo trasladamos á nuestras columnas, tanto más, cuanto lo creemos verídico por ser el «Grano de Arena» conocedor de cuanto se relaciona con la Empresa de nuestros vapores correos.

«El Liberal» de Madrid correspondiente al lunes de esta semana publica el siguiente suelto, que reproducimos íntegro.

«Suscripta por varios soldados de la columna que manda el general Barraquer en las islas Baleares, hemos recibido una carta en la que se quejan aquéllos de que habiendo estado exceptuados del franqueo de cartas, ahora se les dice que tienen detenidas en Palma infinidad de cartas que no pueden circular por falta de franqueo y del sello de guerra.

Trasladamos la queja al Sr. Barroso y al ministro de la guerra.»

* * *

Sobre este asunto «La Correspondencia de Palma» del viernes dice:

«Esta mañana nos hemos personado en Correos para informarnos mejor de la queja que ayer reproducimos copiada de «El Liberal de Madrid.»

Se nos ha manifestado que efectivamente hay cartas detenidas que proceden del Batallón de Canarias y que lo están por falta de franqueo; que el Batallón de Canarias como todos los de Baleares, no están exentos de la franquicia postal.

* * *

Las cartas circuladas por correo solamente necesitan llevar un sello de cinco céntimos del impuesto de guerra, sea el que quiera el número de los de comunicaciones que su peso requiera.

Hacemos esta advertencia porque venimos observando que son muchas las cartas que circulan con igual número de sellos de guerra que de comunicaciones, perjudicándose con ello evidentemente los interesados que padecen este error.»

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 2, 11 m.

El crucero yankee «Columbia» ha varado en las costas de Puerto-Rico.

Dos buques españoles han salido de la Habana los yankees los persiguen.

Madrid 2, 12 m.

Corre el rumor, de origen yankee, que 2.000 voluntarios Portorriqueños se han pasado al ejército americano.

Mac-Kinley piensa establecer, después de firmada la paz, 100,000 hombres en las islas adquiridas, 50,000 en Cuba, 30,000 en Filipinas y 20.000 en Puerto Rico.

1898

Hoja del Calendario para mañana

Agosto 4 Jueves

Sto. Domingo de Guzmán cf. y fd.
Sale el sol á las 5'1.—Pónese á las 7'10.
Luna: Sale 8'40 N.—Pónese 7'41 M.

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	85'00
Banco de Mahón	34'00	35'00
Eléctrica Mahonesa	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado	96'00	100'50
Marítima	00'00	88'00
Maquinista Naval	00'00	93'00
Oblig. municipales	72'00	78'00

Cotización Oficial

Madrid 2 Agosto 4'00 t.

4 % interior	53'65
— exterior	00'00
Amortizable	61'90
Cubas 1886	66'75
— 1890	51'00
Banco España	360'75
Tabacalera	230'00
París á la vista	67'00 á 66'75
Lóndres id.	00'00 á 00'00
Aduanas	84'50
Filipinas	64'60

PLATO DE POSTRE

Geroglífico comprimido



La solución mañana.



SECCION LITERARIA

Una pareja misteriosa

Todos los parisienses que estuvieron en Niza y en Monte Carlo el verano último, recuerdan, por haberla visto en el casino, en el paseo de los Ingleses, en el teatro y en las carreras de caballos, una pareja de enamorados á la que algunos llamaban los amantes de ultratumba.

La mujer era joven todavía y en extremo hermosa, y su acompañante habría pasado por un hombre de análoga belleza á no haberlo impedido el ancho vendaje negro que le cubría el ojo derecho y la parte superior de la mejilla, correspondiente al mismo lado de la cara.

Aquellos dos seres no tenían amigos y al cerrar la noche se retiraban á una elegante quinta situada cerca de la modesta casa donde yo vivía.

Se llamaban M. y Md. Le Thierry, y la casualidad me permitió entrar en relaciones con ellos.

La mujer abandonaba temprano la terraza donde entrambos comían, y con frecuencia el marido y yo nos quedábamos charlando, mientras fumábamos un cigarro.

Una tarde me refirió su historia sin necesidad de que yo le mostrara el menor deseo de conocerla.

—Indudablemente habrá usted adivinado—me dijo Le Thierry—que hay un drama en el pasado de Lucía y en el mío, un drama sumamente raro, único quizas por sus causas y por sus consecuencias.

Tengo 32 años y mi mujer 26. Tenía 16 cuando la conocí, al poco tiempo de haber venido á vivir á París con su madre y su hermana mayor en el quinto piso de la casa de que mis padres ocupaban el principal.

La historia de aquellas tres mujeres era la de muchas familias de provincia bruscamente arrastradas por el capricho de una niña mimada.

Lucía había descubierto en ella una decisiva vocación por el teatro y había decidido á su madre y á su hermana á ir á París, donde creía que habría de ser artista célebre en no lejana fecha.

A la sazón terminé mi carrera y regresé al hogar paterno. Conocí entonces á Lucía y me enamoré de ella desde el instante en que la vi.

La muchacha notó mi emoción y no tardó en hacerme sufrir de un modo horrible.

La esperaba en la escalera para verla pasar y salía á acompañarla á gran distancia hasta el Conservatorio, sin atreverme á dirigirle la palabra y limitándome exclusivamente á saludarla.

Por fortuna mi pasión tenía dos poderosos aliados: la hermana y la madre de Lucía.

Estas dos mujeres, cuyo objeto en la vida era la gloria y la felicidad de su ídolo, pensaron desde luego en un matrimonio que podría enriquecer á Lucía y proporcionarla un marido honrado y de buena familia que la adoraba.

No hay idea de las luchas que tuve que sostener contra mis padres para que se realizase este enlace.

Cuanto á Lucía, puedo asegurar á usted que no habría consentido en darme su mano si sus repetidos fracasos en el Conservatorio y en un teatro donde al fin logró presentarse, no le hubiesen inspirado el deseo de borrar todas aquellas humillaciones por medio de un matrimonio brillante que confundiese á todas sus compañeras de clase.

Reñí con mi familia y me casé con Lucía.

Pero al día siguiente fuí el hombre más desdichado de la tierra.

Lucía me declaró terminantemente que me odiaba y que se había vendido por mi nombre y por mi fortuna, á instancias de su madre y de su hermana.

Todo esto me dijo, y no mentía.

El peso de las decepciones que aquella mujer hacía sufrir á cuantos la rodeaban gravitó con mayor fuerza sobre mí.

Y sin embargo, soporté todas las frialdades, los desdenes, los insultos de aquella criatura inconcebible y singular.

Había adquirido ya el convencimiento de que mi existencia estaba unida á un alma escepcional de una perversidad patológica, por decirlo así, envenenada por el egoismo y por el deseo de dañar.

Pero yo adoraba el alma de aquella mujer y esperaba hacerme adorar por ella.

No le daré á usted cuenta de todas las etapas de mi calvario. He sufrido todo cuanto un marido pueda sufrir en su orgullo y en su ternura.

Me ha engañado vilmente, pero yo no he cesado de quererla.

Le Thierry dejó de hablar.

Cerró la noche, y en medio del silencio que reinaba, solo se oían las notas del piano, que Lucía tocaba en el interior de la quinta.

—"¡La sinfonía pastoral!"—exclamó mi compañero.

Al cabo de un rato añadió el infortunado esposo:

—Al cabo de un año de mi matrimonio murió mi suegra, y mi cuñada Clemencia se vino á vivir con nosotros.

Nadie mejor que ella podía comprender mi horrible situación. Nuestros dos corazones sufrían á consecuencia de la misma herida, pues mi cuñada había sido víctima constante de la crueldad de Lucía.

Cuando mi mujer me abandonó para ir á vivir con un amante, Clemencia fué la única persona capaz de impedir que me suicidara.

Aquella santa criatura y yo permanecimos juntos en el hogar vacío, como dos ancianos cuyo único hijo ha muerto.

Los maldicientes creyeron que nos amábamos. Pero tal especie era falsa é insensata. La sociedad no comprende que un hombre y una mujer puedan unirse para llorar.

Lucía oyó decir que yo era el amante de su hermana. ¿Por qué aquella criatura que me odiaba y me vendía sintió tales celos que la impulsaron á cometer un crimen?

Una tarde, cuando regresábamos á casa asidos del brazo, una mujer nos arrojó á la cara el contenido de una botella llena de vitriolo.

Clemencia murió al día siguiente en medio de horribles convulsiones, y yo perdí un ojo y quedé marcado en el rostro para toda la vida.

¿Ha oído hablar usted de los casos de locura ó de imbecilidad curados á consecuencia de una caida por un choque violento en la cabeza?

No sé qué fenómeno se operó en el alma de Lucía. Una vez cometido el crimen, se humanizó y fué compasiva.

Al vernos caer en tierra se precipitó sobre nosotros, con los ojos inundados de lágrimas, denunciándose y pidiendo socorro, en un terrible acceso de desesperación.

En la cárcel, adonde fué conducida, tuvieron que vigilarla constantemente para impedir que se matara. Y cuando logré que el jurado la absolviera, me cuidó con un celo admirable y me salvó la existencia con grave riesgo de su salud.

Hace muchos años de todo esto. Pero desde entonces no se ha desmentido jamás el reconquistado afecto de mi esposa. Por lo que á mí toca, he olvidado lo ocurrido y puedo asegurar que amo y soy correspondido.

Lucía me pertenece y no creo haber pagado demasiado cara mi felicidad. Mi compañero cesó de hablar. No se oían ya los sonidos del piano, y la voz del mar era lo único que animaba el silencio de la noche.

Y sin decirnos una palabra, perdidos en nuestras reflexiones, no nos cansábamos de contemplar aquel mar inmóvil y palpitante, tantas veces comparado con el alma de la mujer.

MARCELINO PREVOST.

Casa histórica

En San Peterspot, pueblecito de la isla de Jersey, se conserva la casa donde se retiró Victor Hugo cuando en 1856 fué desterrado de Francia.

Por fuera es modesta é insignificante y contraste en gran manera con su arreglo interior que presenta un gusto artístico, no muy depurado, aunque siempre original.

Arcas antiguas ricamente talladas están deshechas y empleadas como camas y armarios; algunos plafones de puerta se utilizan como respaldo de un sofá; con viejos candeleros de latón se ha fabricado una lámpara de salón, irreprochable; de las paredes cuelgan valiosos Gobelinos y algunas salas están adornadas con bordados turcos y chinos.

No se ha atendido la unidad de estilo, únicamente se ha buscado el efecto pintoresco.

La vista sobre el mar, las rocas y los jardines, es deliciosa.

«Exilium vita est», se lee encima de la puerta. Los nietos del gran poeta mantienen la casa en su primitivo aspecto y veranean allí todos los años.

Imprenta de Bernardo Fábregues.